



Desarrollo territorial en tiempo de emergencia por actividad del Volcán Tungurahua.

Ubicación y contexto de la experiencia

El cantón Penipe se encuentra en la provincia de Chimborazo; el proyecto actúa en las Parroquias Bilbao, Puela y El Altar; comunidades de: Chontapamba, Yuibug, Choglontus, Manzano, Anabá, Timbushi, Pungal de Puela, Capil, Palictahua, Ganzhi, Pachanillay, Pallo, Azacucho, Ayanquil y Utuñag

El volcán Tungurahua en septiembre de 1999 reinicia una vez más la actividad volcánica, por lo que es necesario evacuar y desplazarse la población de 60 comunidades rurales de las provincias del Tungurahua y Chimborazo. La evacuación forzada se calcula, obligó a que un 50% de la población migre, entre ellas 3,075 familias del cantón Penipe, quienes al abandonar sus actividades productivas, pierden gran parte de sus activos en cultivos, instalaciones, viviendas, ganado mayor, especies menores, incidiendo aún más en sus condiciones ya precarias de vida y de pobreza.



La ceniza, producto de la erupción del volcán a más de arrasar los cultivos y animales domésticos, principal fuente de subsistencia del sector, ocasiona secuelas posteriores graves sobre la salud humana, incrementando las enfermedades respiratorias en la población, al pasar de un 18.6% antes de la erupción a un alarmante 60% durante y después del proceso eruptivo.

Un total de 6.500 personas fueron evacuadas desorganizadamente sin prestar las seguridades que el proceso ameritaba, debido a la falta de coordinación y planificación por parte de las instituciones y el conocimiento cierto sobre Planes de Contingencia. Sin embargo, la gente retorna a sus hogares, a pesar de que continuaba el proceso eruptivo del volcán y los flujos de lodo habían afectado la infraestructura básica, dañando sobre todo los abastos de agua para el consumo humano y las vías de comunicación.

Características de la experiencia

El Programa de Desarrollo Territorial en tiempo de Emergencia por la actividad del volcán Tungurahua en el cantón Penipe, es una iniciativa desarrollada por el municipio de Penipe y aplicado en todo su territorio (siete parroquias, 21 comunidades), a través de la construcción participativa del Plan de Desarrollo Local (PDL, 2002, municipio, Cebycam), que levantó las demandas desde las comunidades hacia las Parroquias y desde estas hacia el cantón. El PDL contienen tres ámbitos: económico-productivo, social-organizativo y de seguridad y ambiental; contenido en políticas, estrategias y proyectos que orientan al programar el desarrollo del cantón en los próximos diez años.

El objetivo estratégico planteado para el proceso fue concertar acciones entre los diferentes actores locales, para dotarle al cantón Penipe de una propuesta de desarrollo económico local solidario, equitativo e incluyente.

El municipio lideró el proceso estableciendo múltiples alianzas para atender las prioridades inmediatas de la población, entre ellas:

- Capacitar a la población para la puesta en marcha del Plan de Contingencia estructurado.
- Atender la salud de las personas con campañas educativas y con implementos de protección.

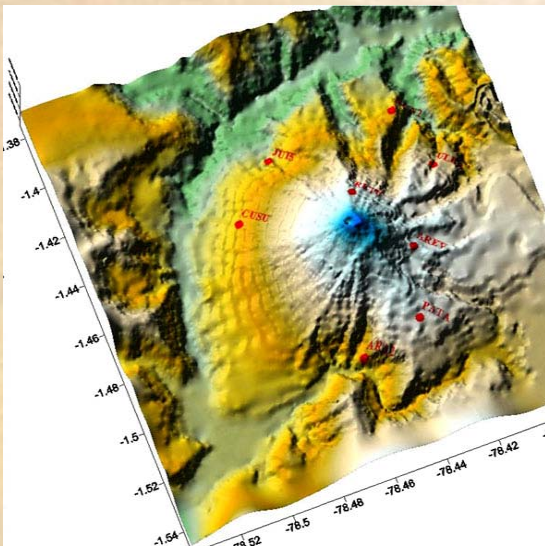
- Impulsar actividades productivas para proteger y salvaguardar lo existente: Construcción de invernaderos para forraje hidropónico y hortícola para la dieta diaria de las familias.
- Cobertizos para la producción de leche con bovinos estabulados.

Esta dinámica genera acciones una intensa participación comunitaria, llegando a involucrarse en la planificación, evaluación y control social de los proyectos en marcha, lo que facilita el trabajo para formular una propuesta de Ordenamiento Territorial, en el que se identifica, entre otros aspectos, las zonas de seguridad para nuevos asentamientos y reasentamientos de poblacionales de Penipe. La experiencia desde el inicio fue concebida como un proceso de gestión participativa, tendiente a fortalecer el tejido social, mediante:

- Dinamizar las juntas parroquiales y revalorizarlas como gobiernos de la parroquia.
- Pasar de una mirada parroquial (de "mi parcela") a una visión de territorio cantonal. Redefinir los roles de los diferentes actores locales basado en alianzas para el desarrollo local.
- Lograr un trabajo conjunto entre municipio y actores locales.

Resultados, impactos y sostenibilidad

El municipio de Penipe con recursos propios y el apoyo de instituciones cooperantes nacionales e internacionales ha puesto en marcha el plan de contingencia. Para ello se aprobó una ordenanza mediante la cual se compromete a destinar el 75% del presupuesto anual de inversión, para proyectos enmarcados en el Plan Estratégico de Desarrollo Cantonal.



Se contrató la elaboración del Sistema de Información Georreferenciado del cantón, para que sea la base de datos y el instrumento de apoyo para todas las decisiones que deban tomarse en Penipe para impulsar su desarrollo; este instrumento técnico lo realizó el proyecto Planel de Asociación de Municipalidades del Ecuador). Con este material preventivo, en agosto del 2006, y el 6 de febrero del 2008 ante la actividad explosiva del volcán Tungurahua se pudo prevenir la desaparición de los habitantes de varias comunidades.

Entre los aportes más importantes, el municipio ha facilitado la suscripción de varios convenios con instituciones nacionales y la cooperación internacional para concretar los siguientes proyectos:

- Proyecto Seguridad Alimentaria, convenio CEBYCAM, CES y COSV y funcionamiento de la fábrica de cárnicos.
- Construcción del Centro de Acopio de Lácteos, como base de la Red de Queserías.
- Construcción de la fábrica de procesamiento de frutas Bayushig.
- Unidad Productiva de Tractores Agrícolas.
- Construcción de la primera fase del Complejo Termomedicinal Tambo Capil.
- Montaje de la unidad productiva de material pétreo para la construcción.
- Instalación de la fábrica de adoquines.
- En gestión, 14 proyectos diversos por un monto de diez millones de dólares.

Elementos innovadores en la experiencia

Las acciones de fortalecimiento Institucional emprendidas por el municipio han permitido contar con una nueva estructura aprobada mediante ordenanza y puesta en ejecución desde 2005. Hoy en día el municipio genera políticas, asigna fondos, brinda respaldo institucional, gestiona recursos de la cooperación; construye infraestructura productiva y planifica el

desarrollo, y promueve la gestión del riesgo como un elemento vital que permite optimizar la inversión para el desarrollo cantonal.

Aprendizajes producidos a partir de la experiencia

Los resultados obtenidos con el Programa de Desarrollo Territorial en tiempo de Emergencia en el cantón Penipe son un logro de gestión local participativa.

El centralismo y la cultura organizacional desde la burocracia resultan dificultades en proceso de superación. Varios eventos de capacitación se han realizado para mejorar las capacidades de gestión del personal, tanto en actitudes como en aptitudes.

El gobierno municipal avanza, sin embargo, la disponibilidad de recursos limita la promoción del desarrollo local, allí se clarifica el nuevo rol del alcalde y las autoridades para liderar nuevos procesos, desde la adversidad de un desastre volcánico.

El municipio se ha constituido en un promotor del desarrollo económico: La realización de la primera feria *Penipe, construyendo un futuro diferente* realizada con mucho éxito en Riobamba, con una gran acogida de personas, inversionistas y prensa, es una muestra del avance del proceso.

El municipio se ha constituido en un facilitador y coordinador del desarrollo cantonal: La consecución de 20 puentes tipo Bayley para la apertura de la vía Riobamba-Penipe-Baños, incidirá significativamente en la reactivación de actividades productivas y turísticas del cantón Penipe, y de los cantones aledaños también afectados por el volcán Tungurahua.

Hemos cambiado mascarillas por 285 viviendas (100 de Samaritans Pura, y 185 del Gobierno Central), se han adquirido terrenos para la instalación de unidades productivas en Releche, Matús y Nabuzo para las familias damnificadas; cambiamos las competencias tradicionales por nuevos retos.

El programa ha tenido éxito debido a la acción fundamentada en la movilización social y la cooperación institucional, para dar respuesta a las limitaciones y falta de oportunidades de los afectados por la actividad del volcán Tungurahua, a partir del rescate del saber popular y la autoestima, la identidad local y la capacidad creadora de los propios campesinos y el uso eficiente del potencial de los recursos disponibles, para lograr el desarrollo equitativo y sustentable.

Este programa además utiliza un principio de desarrollo comunitario, basado en el reconocimiento de los participantes como actores del desarrollo, que han accedido a conocimientos y son capaces de dar dirección a sus propósitos y acciones, en función de sus propias potencialidades, habilidades y aspiraciones. Una concepción como esta, requiere de un verdadero trabajo de creación de capital humano.